

MEMORIA Y VIOLENCIA POLÍTICA EN COLOMBIA¹

JORGE ANDRÉS CANCELMANCE LÓPEZ

Candidato a Doctor en Antropología
Universidad Nacional de Colombia
Investigador del Grupo Conflicto Social y Violencia
Centro de Estudios Sociales-CES
Universidad Nacional de Colombia
cancimance5@gmail.com

[...] [Estamos] en guerra permanente y en negociación permanente. Mientras se está negociando con unos, lo que se ha denominado como negociaciones parciales o la paz parcelada, otros están reingresando al ciclo de la guerra. La negociación con un actor no resulta acumulable para el conjunto del proceso (Sánchez, 2008: 3).

La violencia política en Colombia, entendida como “aquellos hechos que configuran atentados contra la vida, la integridad y la libertad personal producidos por abuso de autoridad de agentes del Estado, los originados en motivaciones políticas, los derivados de la discriminación hacia personas socialmente marginadas, o los causados por el conflicto armado interno” (Comisión Colombiana de Juristas, 2007), ha provocado innumerables daños y pérdidas no sólo a proyectos de vida de hombres y mujeres que habitan los territorios del país, sino al conjunto de la sociedad.

Desde varios escenarios (académicos, comunitarios, internacionales, judiciales) se ha planteado que la guerra librada en este país se remonta a cinco décadas, en las que varias modalidades de violencia, como el desplazamiento forzado, las masacres, los asesinatos selectivos, las desapariciones, las ejecuciones extrajudiciales, las amenazas, los falsos positivos, han provocado más de 4 millones de víctimas.

Sin embargo habría que advertir, tal como lo han hecho especialistas en la materia, que el conflicto colombiano presenta un panorama complejo que se expresa en, al menos, dos dimensiones. La primera tiene que ver con los múltiples procesos políticos, sociales y económicos que experimenta la contemporánea sociedad colombiana y la segunda con las

¹ Este artículo hace parte del primer capítulo de mi tesis de maestría en Ciencias Políticas en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO- sede Ecuador, presentada en octubre de 2010. Esta versión fue actualizada en junio de 2012.

cronologías de las violencias en el país después de la segunda mitad del siglo XX, sobre cuales se han generado disputas por ubicar los orígenes de la actual violencia².

Atendiendo a esa complejidad, en este artículo me propongo abordar, a modo de contextualización, un panorama general sobre la violencia y el conflicto armado en Colombia y algunos de los enfoques que se advierten entre sus estudiosos. Esto permitirá comprender los marcos sociales y políticos de los procesos de reconstrucción de memorias que se adelantan actualmente en el país, pues “en contextos de violencia sociopolítica es necesario tener en cuenta la relación con la historia y las particularidades de tiempo y espacio en las que se relatan los recuerdos -o los olvidos-” (Pinto, Eliana, 2011: 45). El artículo termina justamente situando desde las miradas de la academia, el Estado y la sociedad civil algunos antecedentes y experiencias de esos procesos, que en términos generales se han descrito como actos políticos y prácticas sociales continuas (GMH, 2009: 34) en las que se pueden ubicar agencias o resistencias para re habitar la vida cotidiana que se ha visto afectada por la violencia.

Violencia política en Colombia: segunda mitad del siglo XX

Un repaso por las interpretaciones sobre el conflicto y la violencia en Colombia tiene como punto de referencia, el trabajo clásico de Germán Guzmán, Eduardo Umaña y Orlando Fals Borda (1962), sin duda, uno de los libros más polémicos de la historia reciente de este país. Con dicho estudio la sociología obtuvo en Colombia reconocimiento como ciencia, y de paso se convirtió en antecedente sobre los estudios que otras disciplinas hicieran sobre el tema de la violencia o las violencias, más apropiado con el lenguaje actual de las ciencias sociales. Pasadas varias décadas este tema sigue siendo hoy uno de los tópicos más importantes de la investigación social en Colombia, claro está, con los matices, diferencias

² “En primer lugar, está la multiplicidad e interrelación de procesos de naturaleza política, social y económica que experimenta una sociedad relativamente joven y poco sedimentada [...] En segundo lugar, está la dinámica temporal como resultado de las dinámicas estratégicas y tácticas de los grupos armados-estatales y no estatales- que ejercen la violencia” (Restrepo, Jorge, 2011: 11). Para Sánchez, por ejemplo, en Colombia no es claro desde dónde empezar a fechar el origen del conflicto armado en el país. El autor ofrece varias opciones: 1991 (Constitución política), 1985 (“holocausto” del Palacio de Justicia o el inicio del exterminio de la Unión Patriótica), 1964 (momento de irrupción de la insurgencia contemporánea), 1948 (asesinato de Jorge Eliécer Gaitán -período de La Violencia). Pero concluye que cualquier acto por posicionar una narrativa del pasado debe reconocer el conflicto actual y el del período de la denominada “Violencia” (2008: 2).

y discontinuidades que ofrece el contexto actual, y la acción de los diferentes actores que intervienen en la esfera de los múltiples conflictos, pues es hoy un hecho que el tema de la violencia supera la esfera del conflicto armado con su exclusividad en motivaciones políticas.

No obstante, como apunta el historiador Eduardo Posada Carbó (2006), habría que ser crítico frente al efecto creado en buena parte de los círculos intelectuales colombianos sobre aquel destino manifiesto que nos muestra una historia signada por la violencia y además la construcción de lo político en estrecha relación con la guerra, hasta el punto de dar a entender, más que una asociación, una concomitancia entre una y otra, muy al estilo del tratadista político alemán Carl Schmitt y los clásicos del realismo político.

El trabajo clásico de Germán Guzmán, Eduardo Umaña y Orlando Fals Borda, como se anotó renglones atrás, constituye un esfuerzo pionero que intentó dilucidar las causas de lo que en Colombia se conoce en un sentido genérico como “La Violencia”. Este vocablo hace referencia a una serie de procesos de violencia de carácter local y regional cuyo trazo temporal va del año 1946 a 1964. Según el historiador Marco Palacios (2002), durante estos años se partió en dos el siglo XX colombiano, entre otras cosas, porque durante estos años empezó el mayor cambio demográfico que ha registrado el país en su historia, pues habiendo sido un país principalmente rural, con el 70% de su población habitando el campo, y el 30% restante habitando las ciudades, por obra de las migraciones agenciadas en buena parte por los procesos de la(s) violencia(s), este patrón cambia de manera radical invirtiendo la relación del peso poblacional entre el campo y la ciudad. En síntesis, no es un reduccionismo llegar a afirmar que la violencia durante este período cumplió ciertas funciones en el proceso de modernización que ya venía desarrollándose en el país, lo cual daba lugar para aplicar en dicho escenario la hipótesis marxista de la acumulación primitiva de capital.

El estudio pionero realizado en 1962 tendrá de manera general un enfoque muy sociológico, en el cual el llamado “pueblo” y los grupos sociales que participaron en el proceso de la violencia no eran considerados –tal como lo hizo la élite partidista– como una masa bárbara manipulada sino como un actor social activo en dicho proceso. Este enfoque sociológico contrasta con trabajos posteriores que, para el análisis del mismo proceso, tomarán como punto nodal la pregunta por el Estado. Este será el caso de los politólogos

norteamericanos que se interesaron por el caso colombiano: Fluharty (1981), Dix (1967), Russell (1981), Weinert (1966), Payne (1968), Williamson (1965) y en especial Oquist (1978); este último rompe con las variables normalmente usadas hasta aquél entonces, las cuales para el análisis de la violencia remitían a la dicotomía planteada por la teoría de la modernización entre lo tradicional y lo moderno, en donde la violencia jugaría el papel de catalizador en el proceso de transición clásico de dicha teoría. De manera alternativa, Oquist afirma que la violencia de los años cincuentas en Colombia supuso un derrumbe parcial del Estado colombiano.

Las clases sociales también serán tomadas en cuenta para el análisis de la violencia colombiana. Esta categoría será fundamental en el trabajo de Pierre Gilhodes (1974), quien analizará la violencia como una rebelión campesina frustrada; de igual modo, para el marxista británico Eric Hobsbawm (1968), los campesinos serán llamados por él rebeldes primitivos. El trabajo de Hobsbawm (1968) será un precedente importante para otro reconocido trabajo sobre la etapa final de este período de la violencia, me refiero al conocido libro de Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*. Podría decirse que, en términos generales, este trabajo es una síntesis que pone a interactuar la mirada sobre la violencia desde lo regional con la visión de conjunto desde la nación, mostrando el fracaso del llamado Frente Nacional³ y su intento por concluir la violencia, tarea que ya había sido delegada al anterior régimen militar de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957).

Será el fracaso del experimento consociacionista, mejor conocido como el Frente Nacional, el parteaguas entre la primera etapa -descrita de modo muy general en las líneas anteriores- y la tercera etapa, que conduce a la violencia con fines revolucionarios. Antes de hablar sobre esa etapa vale describir de modo general la segunda, tipificada por el historiador Marco Palacios como la “violencia mafiosa” (1954-1964); esta violencia se condujo a través de redes partidistas siendo su objetivo primordial interferir en los

³ Con el nombre de Frente Nacional nos referimos al pacto establecido por las elites colombianas para darle conclusión por vías institucionales al primer período de la violencia. Dicho pacto tuvo las características de lo que en Ciencia Política se conoce como consociacionismo. El período de duración fue de dieciséis años (1958-1974). No pocos analistas señalan que fue justamente el fracaso de este régimen el que preparó al país para la segunda etapa de la violencia, que en términos esquemáticos se conoce como la violencia revolucionario o guerrillera.

mercados de café, en la estructura de la mano de obra en las fincas cafeteras y en el mercado de tierras.

Es importante anotar que en Colombia la tierra ha sido el factor de poder más antiguo en su devenir histórico. Siendo un medio de ascenso económico y social, ha determinado el curso de las violencias, sean estas con fines políticos o económicos. Bien, la geografía de la “violencia mafiosa” se circunscribió claramente a la región del norte del Valle del Cauca y el Viejo Caldas. No obstante, durante esta fase se presentaron conflictos armados con tono agrarista y comunista, algunas de cuyas luchas son consideradas un antecedente directo del período guerrillero.

La fase de la violencia revolucionaria o guerrillera se ubica desde principios de los años sesenta, a raíz del impacto de la Revolución Cubana, hasta finales de la década de los ochentas cuando se produjo el colapso del bloque soviético (1961-1989) y suele llamársela “del conflicto armado”; con este término se hace alusión a la lucha insurreccional de organizaciones guerrilleras por transformar revolucionariamente el orden social y el Estado que lo salvaguarda.

Aunque dicho período estuvo claramente marcado por la Guerra Fría, los factores explicativos fundamentales son de carácter interno y “uno de los más significativos tiene que ver con el dinamismo de las colonizaciones en nueve grandes frentes” (Palacios & Safford, 2002 p. 634), que coincidieron por mucho tiempo con el mapa guerrillero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo—FARC-EP—. Esto es clave para entender la inoperancia histórica del Estado colombiano, la cual puede ser ilustrada a través de la caracterización de los múltiples conflictos por la tierra, bastante acentuados en zonas de colonización.

Entre 1962 y 1966 se fundaron el Ejército de Liberación Nacional, ELN, y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC –posteriormente, en 1982, FARC-EP-. Estas dos organizaciones guerrilleras siguen combatiendo actualmente. Atendiendo a sus orígenes, representan dos modalidades guerrilleras: la agrarista-comunista (FARC-EP) y la foquista (ELN).

Los orígenes de las FARC-EP se encuentran en las agitaciones campesinas dirigidas por el Partido Comunista Colombiano, que se pueden ubicar históricamente sobre los años veinte. En esas luchas agrarias prevaleció una forma de organización conocida como

Autodefensas Campesinas, resultado de una tradición de lucha por la tierra y colonización autónoma. En 1964 estas autodefensas se transforman en guerrillas móviles, tras una amplia ofensiva militar denominada “Plan LASO”. Este conjunto de operaciones ejecutadas sobre la población campesina eran básicamente una aplicación de la doctrina de contrainsurgencia que Estados Unidos empezaba a experimentar en Vietnam. Después de sobrevivir a tal embestida, las autodefensas formaron el Bloque Sur y en 1966 se constituyeron formalmente en las FARC.

Si las FARC provienen del agrarismo comunista y de la época de “La Violencia”, el foquismo es característico de organizaciones guerrilleras como el ELN, el EPL (Ejército Popular de Liberación) y el M-19 (Movimiento 19 de abril). Los dos primeros nacen bajo el influjo de la Revolución cubana⁴.

Ahora bien, existen en la década de los ochentas dos eventos de trascendencia para el campo del análisis social en torno a la violencia. En primer lugar hay que hacer referencia al primer simposio internacional sobre la Violencia (1984), cuyo producto fue la importante compilación titulada “Pasado y presente de la Violencia en Colombia”⁵. Aquí es visible la presentación de estudios más complejos y de mayor riqueza, los cuales encuentran relaciones entre la violencia y otros problemas de la historia social y económica, como las estructuras y los conflictos agrarios; este es el caso de las investigaciones históricas de Catherine LeGrand, en las cuales se relativiza la homogeneidad y el carácter compacto del proceso de la violencia, que hasta aquel entonces era vista sólo en términos políticos y se empieza a pensar en su multiplicidad, dando lugar a reemplazar el vocablo de “La Violencia” por el de “las violencias”, aporte del sociólogo francés colombiano Daniel Pécaut.

En segundo lugar tenemos el trabajo realizado en 1987 por la Comisión de Estudios sobre la Violencia, “Colombia: Violencia y democracia”, hito comparable con el de la Comisión de 1962, constituyéndose en un punto de inflexión para la academia colombiana, la que pasa a una nueva etapa sobre el análisis del mapa del conflicto social y armado colombiano, en donde se puede apreciar una disminución en el acento puesto en las motivaciones políticas de la violencia.

⁴ Sobre este período son característicos los trabajos de Alfredo Molano (2007), Arturo Alape (1989), Eduardo Pizarro (1991, 1996) y Carlos Medina (1996) entre otros.

⁵ Ver: Sánchez y Peñaranda 1991.

La dinámica de la década de los ochenta en las ciudades colombianas muestra un escenario de violencias realmente diverso, el cual tendía a complejizarse aun más dado el impacto de la economía del narcotráfico en las estructuras de la sociedad colombiana. Es justamente el desarrollo del narcotráfico el que plantea nuevos retos a la investigación social, obligando a establecer variadas hipótesis sobre los vínculos entre las violencias y el desempeño económico. Es entonces, para finales de esta década, cuando se han dado ya las condiciones para el desarrollo y consolidación del narcotráfico, a la vez que se ha dado un notorio fortalecimiento de las organizaciones guerrilleras –especialmente de las FARC-EP– y se siente ya en varias regiones la presencia de organizaciones de carácter paramilitar. Además del cambio político internacional luego de 1989, se da paso a una nueva interpretación al mapa del conflicto armado colombiano.

Pero quizás más interesante y aún con un mayor nivel de complejidad que la relación economía y violencia es la inserción al análisis de la guerra colombiana de dos importantes categorías: territorio y población. Un planteamiento muy sugerente al respecto lo brindó Alejandro Reyes Posada. Este sociólogo propuso en su momento un replanteamiento en los enfoques de análisis sobre los conflictos agrarios en el país y sobre el desarrollo de la guerra misma, a saber: en Colombia los conflictos sociales por la tierra han sido sustituidos por luchas por el dominio territorial (Reyes, 1989), una expresión que indica el momento en que se produce un cambio significativo en el desarrollo de la guerra colombiana, una de cuyas consecuencias ha sido en gran medida la destrucción de los procesos organizativos de diversos actores sociales, entre los que se cuenta al campesinado colombiano, el cual se ha visto sometido a un permanente proceso de despojo y expoliación.

Desde mediados de la década de los ochentas hasta la mitad de la siguiente, el mayor número de muertes en Colombia no era producto de la llamada violencia política (Comisión 1987). Este patrón se modificará sustancialmente desde 1997 aproximadamente, cuando organizaciones paramilitares ejecutan la que será una etapa de terror, cuyo objetivo central sería la disputa por el control territorial y la legitimidad de las regiones donde las guerrillas, especialmente las FARC-EP tenían presencia o donde había recursos estratégicos. Con esto buscaban también erigirse como un “tercer actor” del conflicto con posibilidades de negociación frente al Estado. Esta oleada de violencia –entre muchas otras

cosas– ha forzado por ejemplo, el desplazamiento de millones de colombianos a otras regiones.

Ahora bien, además de los dos enfoques atrás señalados, para el análisis de la violencia contemporánea en Colombia encontramos que también hacen carrera entre los estudios nacionales las teorías foráneas, que se agrupan en el marco analítico de las llamadas “nuevas guerras”. Esta perspectiva de las nuevas guerras con su crítica a los planteamientos de la teoría clásica de la guerra y su perspectiva marcadamente economicista, se acerca muchísimo al primer enfoque destacado para el caso de los estudios más recientes.

Considero, entonces, que en contraste con el trabajo pionero de *La Violencia en Colombia* (1962), es notable hoy en el campo académico colombiano una acentuada división del trabajo en los estudios sobre el tema, y a la vez un reconocimiento del papel clave que juega hoy la interdisciplinariedad en las comunidades científicas. De ello es ejemplo el que quizás es el estudio más importante sobre la(s) violencia(s) en Colombia realizado en la última década: *Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado*⁶.

Este trabajo se destaca por el interés que tiene -justamente con el estudio pionero- de ofrecer una visión histórica y sociológica de conjunto. Podría considerarse que uno de los grandes logros de este trabajo fue el haber combinado y puesto a interactuar dos enfoques que parecían, hasta el momento, ir por orillas diferentes: por un lado, el enfoque estructural de larga duración, los llamados factores objetivos, y por el otro, los enfoques centrados en la teoría del actor, los denominados factores subjetivos.

De este trabajo se puede concluir para el caso colombiano, el carácter diferenciado de la(s) violencia(s), donde es claro, en primer lugar, que la geografía de la violencia no cubre homogéneamente ni con igual intensidad el territorio de Colombia en su conjunto, sino que la presencia de la confrontación armada ha sido altamente diferenciada de acuerdo con la dinámica interna de las regiones, las características particulares de la población y las formas de cohesión social, así como por las características de su organización económica, su particular vinculación a la economía transnacional y los elementos propios del Estado y el régimen político.

⁶ Ver, González, Fernán, Ingrid Bolívar, Teófilo Vásquez, 2002.

Con esa dinámica regional, la violencia ha estado relacionada, en términos políticos, con la presencia diferenciada y desigual de las instituciones y aparatos del Estado en cada parte. Esta diferenciación de la presencia del conflicto es en parte producto de condiciones geográficas y demográficas previamente dadas. En ese sentido, es posible diferenciar varias dinámicas geográficas del conflicto armado: una ligada a los problemas de la expansión y el cierre de la frontera agraria; otra, a la lucha por el control de los recursos de la región; y finalmente, las relacionadas con la necesidad del acceso al comercio mundial de drogas y armas, aunque a menudo ellas puedan entremezclarse y reforzarse mutuamente.

Prácticas y políticas de memoria en Colombia

“Hay en el país demasiada gente para que el olvido sea posible”
(Hannah Arendt, 2005: 339)

Los registros académicos

En un estado del arte sobre memoria y olvido en Colombia (Orjuela, 2007), se propone que en el período 1995-2006 podrían ubicarse los primeros registros académicos sobre el tema. Así, se rescata la organización, en 1995, del primer seminario denominado: “La memoria frente a los crímenes de lesa humanidad”, que convocó a la reflexión, desde distintas perspectivas, sobre la memoria. Dicho seminario buscó ser además un homenaje al recién fallecido senador de la República, Manuel Cepeda Vargas, miembro de la Unión Patriótica⁷, y un espacio de encuentro de diversas voces, que desde su trabajo organizativo e intelectual plantearon la necesidad de hacer de la memoria un campo pertinente de análisis frente a los derechos humanos y concretamente sobre la situación de violación de los mismos en Colombia (Orjuela, 2007).

⁷ “La Unión Patriótica nació en 1984 como resultado de los acuerdos de paz entre el gobierno de Belisario Betancur y la guerrilla de las Farc. Fue la fórmula para consolidar un proceso de paz y a la vez para que el movimiento guerrillero optara por una salida política al conflicto armado. Sin embargo, el experimento terminó con el exterminio físico y político del movimiento, unos asesinados, otros exiliados y amenazados, y dos décadas más de violencia en Colombia” (Verdad Abierta. En: <http://www.verdadabierta.com/paraeconomia/157-captura-de-rentas-publicas>. Visitado el 29 de octubre de 2010).

En 1997 se realizó un segundo seminario bajo el nombre: “Duelo, Memoria y Reparación”. Este evento contó con la participación de defensores de derechos humanos, académicos, artistas y sectores vulnerados de la sociedad, quienes a través de sus testimonios y reflexiones pusieron de presente la importancia de la memoria: por un lado, como mecanismo de duelo colectivo y reparación integral; y por otro, de lucha contra el círculo vicioso de olvido e impunidad en Colombia.

En 1999, y con la articulación de diversas organizaciones que trabajaban en el campo de la atención psicosocial a víctimas, se desarrolló el taller internacional "Superación de la impunidad: Reparación, reconstrucción y reconciliación". Este encuentro constituye uno de los primeros esfuerzos por conocer los modos en que otras sociedades se han enfrentado a la recuperación de la memoria histórica para superar la impunidad (Guatemala, Chile y África).

El citado estado del arte plantea que durante los años 2000-2002 se dio una baja en la producción académica frente al tema de memoria. La explicación es la intensificación de la violencia en el país, la amenaza y la represión política a la que se vieron enfrentadas algunas de las organizaciones precursoras de las iniciativas de memoria. La reactivación de tales reflexiones se inscribe dentro de las conversaciones y “negociaciones” entre el Estado y los grupos paramilitares, hacia 2002, lo cual provoca que temas como justicia transicional, impunidad, y los derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral hicieran su aparición como temas centrales de las agendas públicas del debate nacional. En este contexto las publicaciones referidas al tema de la memoria y su relación con la impunidad, la violación de derechos humanos, la reparación integral de las víctimas y la reconciliación, vuelven a emerger (Orjuela, 2007).

Las luchas sociales por la memoria

Es cierto que aún nos encontramos en un escenario de guerra y, por lo tanto, es evidente que los procesos de reconstrucción de memoria que son agenciados por el Estado o como iniciativas de la sociedad civil⁸ presenten diversos obstáculos. Entre ellos, uno de los más

⁸ Para profundizar sobre este concepto ver Panfichi, 2002; Arato, 1999; Dagnino, Olvera & Panfichi, 2006; Portantiero, 1999; Fals Borda, 1996; Archon Fung & Erik Olin Wright, 2003

destacados en Colombia, ha sido la restricción y supresión de los relatos de las víctimas, versus la generación de memorias y relatos de los perpetradores, que con el establecimiento de la Ley 975 de 2005⁹ se han propagado. Por ejemplo, de acuerdo con el Artículo 5 del Decreto 4760 de 2005, que reglamenta parcialmente esta ley, los desmovilizados deben rendir versiones libres, donde un

Fiscal Delegado los interrogará sobre todos los hechos de que tenga conocimiento [...] El Fiscal Delegado le advertirá al desmovilizado que *se encuentra libre de apremio, que no está obligado a declarar contra sí mismo, ni contra su cónyuge, compañero permanente o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o civil, o segundo de afinidad* [...] luego de lo cual el desmovilizado manifestará libre y voluntariamente todos los hechos delictivos cometidos con ocasión de su pertenencia al grupo armado al margen de la ley, las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que estos se realizaron, su fecha de ingreso al grupo, y toda otra circunstancia que contribuya de manera efectiva a obtener la verdad, e igualmente indicará los bienes producto de la actividad ilegal (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, s.f., subrayado fuera del texto).

Como puede comprobarse en la nota anterior, son los mismos “acusados” quienes escogen los delitos a confesar, es decir, que el proceso jurídico no parte de acusaciones hechas por las víctimas, sino de los crímenes que los victimarios estén dispuestos a declarar. Elsa Blair (2008) en su estudio sobre las memorias de la guerra en Medellín, ha señalado que desde el inicio de este proceso (diciembre de 2006), los desmovilizados han acudido a diferentes formas de evadir la verdad de los hechos, aduciendo razones como: la falta de memoria y problemas de salud¹⁰; la atribución de los crímenes, violaciones y delitos de lesa humanidad a otros bloques de las AUC¹¹, como a personas ya fallecidas, —de manera muy importante

⁹ “Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios” (ley 975 del 25 de julio de 2005).

¹⁰ Un caso muy expresivo fue el de Ramón Isaza, recogido así por la revista Semana: “Ramón Isaza olvidó relatar sus crímenes porque dice que le dio ‘Alzheimer’ (...) no pudo revelar ante un juez de Justicia y Paz su historial porque, dijo, ahora sufre de pérdida de memoria” (S. 04-30-2007, citado por Blair, 2008, p.:17).

¹¹ Muchos de los actos que se plantean en áreas de influencia de nuestros bloques se ejecutaron por otros bloques” (C. 16-07-2007:10A) (ibíd.).

a Castaño¹² —; la responsabilización a las víctimas¹³; su ausencia en las escenas del crimen, aún cuando éstos hayan sido cometidos por sus bloques¹⁴.

En este escenario, el “deber” ético y político frente a las víctimas, el Estado y la sociedad en general que tienen los perpetradores de responsabilizarse por los relatos de sus crímenes cometidos¹⁵ es convertido en una plataforma para re-victimizar e incumplir los compromisos de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición ante las víctimas directas, el Estado y la sociedad.

Pese a estos obstáculos, ha existido desde tiempo atrás una obstinación por recuperar el pasado, no para quedarse en él, ni para “interrumpir los procesos de democratización” dentro de un escenario nacional, sino para reconstruir proyectos de vida, hacer público el dolor, denunciar las injusticias, dignificar a las víctimas y crear posibilidades para la reparación. Estas iniciativas en el país han sido protagonizadas y jalonadas por distintas organizaciones de víctimas y de derechos humanos y han tenido diferentes ámbitos de expresión que van desde lo local hasta lo nacional e internacional. De hecho, en un estudio sobre las iniciativas de memoria en Colombia, el GMH señalaba que:

Existe un repertorio muy variado de memorias expresivas que se encuentran dispersas a lo largo del territorio y que intentan interpelar, preservar o transformar experiencias traumáticas relacionadas con el conflicto armado. Algunas de ellas son prácticas de reparación que inciden en la recuperación de la autoestima, la confianza y los lazos sociales; otras son prácticas de resistencia que denuncian las injusticias a la vez que sirven como antídoto contra la impunidad y el olvido. Muchas de ellas son memorias que han quedado ancladas en el cuerpo y en los sentidos, ya que la memoria no se puede confinar a esferas mentales o subjetivas únicamente, pues se trata de prácticas materiales mediadas por la cultura (GMH, 2009b: 23-24).

¹² Quien conoció a Castaño sabe que tomaba decisiones inconsultas y sin darle explicaciones a nadie” (C. 16-07-2007:10A) (ibíd.).

¹³ En dos días ante fiscales de justicia y paz no confesó ningún delito en concreto y en cambio responsabilizó a las personas muertas (T. 21-12-2006:1-6) (ibíd.).

¹⁴ Mi responsabilidad es política (...) hubo cosas en este conflicto que desconozco, porque nunca me metí al fragor de la confrontación” (T. 21-12-2006:1-6) (ibíd.).

¹⁵ Este postulado se alimenta de los análisis de Theidon (2007) cuando analizando la Comisión de Verdad en el Perú y sus implicaciones en relación con las mujeres y la guerra, plantea: “Una cosa que puede ser distribuida es la vergüenza que fue repartida injustificadamente en las mujeres de forma exclusiva: **esta vergüenza deberían sentirla los violadores** que hasta la fecha gozan de una impunidad absoluta” (p 28. Negrilla fuera del texto).

Como puede verse con la cita anterior y pese al contexto planteado en las anteriores páginas, la guerra no ha sido obstáculo para la construcción de la memoria (Sánchez, 2008; Centro Internacional para la Justicia Transicional, 2009; GMH, 2009a). En medio de estos espacios existen y sobreviven expresiones de resistencia organizativa, muchas de las cuales pueden leerse en clave de recursos o vehículos para la memoria (Jelin y Victoria Langland, 2003). Por ello, es posible afirmar que en contextos de guerra, también se insta un deber de memoria, sólo que éste se configura como demanda explícita de grupos, organizaciones y colectivos específicos (jóvenes, mujeres, indígenas), bajo el argumento de que la verdad no posee plazos y que no sería política y éticamente correcto esperar a una transición o a pactos para hacer memoria.

Las denuncias de los hechos convertidos en relatos y registros de la barbarie; el acopio de pruebas y búsqueda de testimonios; la consolidación de asociaciones de víctimas; y la creación de monumentos y galerías representan algunos recursos y prácticas concretas para la memoria. En ellos la relación memoria-derechos humanos ha sido una constante. Entre las prácticas de memoria de la sociedad civil en Colombia, Sánchez (2006) menciona:

i) La creación, en la década de los noventa, de la Fundación Manuel Cepeda Vargas¹⁶, que ha elaborado una *galería de la memoria*¹⁷ dedicada especialmente al recuerdo de las víctimas de la Unión Patriótica, como instrumento de trabajo en el que participan directamente las víctimas de violaciones a los derechos humanos. Esta Fundación propone una investigación interdisciplinaria sobre memoria histórica y de las víctimas, no sólo en el país sino en Latinoamérica. Para esta fundación la Galería de la memoria es un espacio dedicado a construir la memoria colectiva de las personas que han sido protagonistas o testigos de las luchas sociales y de la historia actual del país, al cual son convocados sus familiares, compañeros y amigos. En ese espacio se produce un encuentro con las víctimas de violaciones a los derechos humanos y de delitos de lesa humanidad. Allí se reviven los recuerdos, trayendo del pasado al presente, por unos instantes, la presencia viva de muchas personas que han muerto o "desaparecido" en Colombia.

Por medio de fotografías, objetos personales cotidianos, legados artísticos e intelectuales (pinturas, esculturas, poesías, escritos, etc.) y en general, de todas aquellas

¹⁶ Para profundizar sobre esta organización ver: <http://manuelcepeda.atarraya.org/>

¹⁷ “En: <http://www.desaparecidos.org/colombia/galeria/comple.html> Visitada el 18 de octubre de 2010.

cosas que quienes han sido más cercanos a las víctimas consideran necesarias, se recrean, en una instalación colectiva, los momentos más significativos de la vida de los seres queridos. Estas grandes y pequeñas historias, compartidas con quienes no conocieron a las víctimas, abren el espacio interior de la memoria, nos cuestionan sobre lo que acontece en el presente, y nos interrogan seriamente acerca de la insensibilidad generalizada ante la muerte [...] La Galería no es, por lo tanto, un mero acto simbólico. Se trata de un instrumento de lucha contra la impunidad y de construcción de la verdad histórica sobre los crímenes de lesa humanidad. Con ella se puede documentar la historia de las víctimas: quiénes eran, dónde y cómo vivían, qué pensaban, cómo estaban organizados, cuáles eran sus ideales, en qué consistieron sus procesos de formación cultural. Es decir, se puede recuperar cada una de las existencias del variado conjunto de personas asesinadas o "desaparecidas", desde los más excluidos y marginados hasta los candidatos presidenciales de la oposición política y los personajes reconocidos nacionalmente. Al mostrar el rostro de las víctimas, éstas dejan de ser un dato estadístico, una mera cifra. Se produce un acto de identificación: en estas vidas vemos reflejarse el destino común de todos nosotros, en la riqueza de estas biografías percibimos los costos más elevados que han tenido las violaciones a los derechos humanos para la sociedad en su conjunto.

ii) La creación gubernamental de la Comisión de la Verdad sobre los hechos de Trujillo, en 1994, por presión internacional, como consecuencia de los sucesos violentos que afectaron a la población de Trujillo (departamento del Valle del Cauca) y que culminó con el reconocimiento público de los hechos por parte del Presidente de la República, en 1995, además del compromiso de reparación económica a las víctimas.

iii) La creación de la Comisión para investigar los sucesos de Barrancabermeja, en 1998.

El estudio ya referenciado sobre las iniciativas de la memoria en contextos de guerra elaborado por el GMH profundiza en 13 casos más que conforman una muestra heterogénea de luchas por la memoria impulsadas por diferentes movimientos y comunidades¹⁸. Ellas son: Iniciativa de Mujeres por la Paz; Ruta Pacífica de las Mujeres; Madres de la Candelaria; las organizaciones de víctimas del oriente antioqueño y el caso

¹⁸ Esta publicación además está acompañada de un CD en el que se registran muchas más iniciativas.

especial del Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación –CARE– en el municipio de San Carlos, Antioquia; la organización indígena Wayuu Munsurat de La Guajira; el Proceso de Comunidades Negras –PCN–; el Movimiento Nacional de crímenes de Estado¹⁹; el Proyecto Colombia Nunca Más propuesto por la Comisión Intercolegial de Justicia y Paz hacia 1995; Hijos e Hijas por la memoria y en contra de la impunidad²⁰; el cementerio de Puerto Berrío, Antioquia; el de Marsella, Risaralda y el cementerio denominado “Gente como Uno” de Riohacha.

La memoria como política de estado

Hasta antes del funcionamiento del Grupo del Memoria Histórica²¹ (en adelante GMH) de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación²² (en adelante CNRR) y del lanzamiento de su primer informe—Trujillo, una guerra que no cesa—, en el año 2008, Sánchez (2006) señalaba que la memoria en Colombia como política de Estado, estaba más asociada a la fractura, a la división, a los desgarramientos de la sociedad (Sánchez, 2006: 25), pues estábamos “frente a un problema de memoria, no sólo con respecto a un acontecimiento temporalmente determinado, sino con respecto a toda la historia nacional” (Sánchez, 2006: 26). Pero, pese a las estructuras del miedo, académicos como Gonzalo Sánchez, plantean que el panorama empezó a cambiar con el establecimiento del GMH como entidad estatal encargada de

elaborar una narrativa integradora e incluyente sobre las razones para el surgimiento y la evolución del conflicto armado interno, sobre los actores e intereses en pugna [desde 1964], así como sobre las

¹⁹ Ver: <http://www.movimientodevictimas.org/>

²⁰ Ver: <http://www.hijoscolombia.org/Marco%20Principal.htm>

²¹ Para mayor información sobre este grupo, sus publicaciones y líneas de investigación puede consultarse la página web: <http://memoriahistorica-cnrr.org.co/>

²² El artículo 50 de la Ley 975 de 2005 o Ley de Justicia y Paz, dio origen a esta Comisión en Colombia. Su estatus no fue el de una Comisión de la Verdad, como sí lo fueron, por ejemplo, las comisiones de Chile, Argentina, Brasil, Perú, Guatemala, El Salvador y Sudáfrica. Sin embargo, fue posicionada como una Comisión a través de la cual, por primera vez en la historia nacional, los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición se colocaban en el centro de la agenda pública, con el fin último de establecer un “horizonte” para la “reconciliación nacional”.

memorias que se han gestado en medio del mismo, con opción preferencial por las memorias de las víctimas y por las que han sido hasta ahora suprimidas, subordinadas o silenciadas (GMH, 2009:19).

Bajo este mandato, a 2013, el GMH debe presentar un informe público nacional²³. Para cumplir con este propósito, el grupo decidió abordar la investigación nacional sobre el conflicto armado en el país por medio de casos emblemáticos seleccionados entre investigadores y actores regionales, con los que se espera:

Ilustrar los conflictos y disputas de la guerra, las lógicas que movían y mueven a los actores armados, los mecanismos que cada actor utilizaba y sigue utilizando en ciertas regiones para avanzar, dominar y defender sus intereses, el papel de la población civil y los impactos que los eventos tuvieron y siguen teniendo sobre la vida comunitaria y regional. Por medio del caso emblemático se reconstruye un entramado histórico que no solo se detiene en los hechos puntuales, sino que además devela lo que sucedió antes o después del evento. A través de él, se busca poner en evidencia los procesos que estaban desarrollándose en su entorno y que le otorgan su significado político. Los casos permiten, además, producir una memoria histórica anclada en eventos o situaciones concretas desde los cuales se conectan las vivencias personales con los contextos más amplios en los que se inscriben los hechos y los discursos en los que se registran (GMH, 2009:24).

Los casos emblemáticos, definidos como la estrategia metodológica del GMH, suponen también el desarrollo de ejercicios participativos y dialogantes con habitantes de las

²³ “En cuanto al contenido de este informe, este será un producto integrado por los resultados de los proyectos de investigación que se inscriben en los siguientes ejes temáticos: Estado y expresiones regionales y nacionales del conflicto; Actores armados y población civil; Dimensiones internacionales del conflicto; Economía del conflicto; Derechos humanos, justicia y conflicto; Mecanismos e impactos del terror; Tierra y conflicto; Iniciativas sociales de memoria; Dinámicas, aprendizajes y prácticas de la memoria; Dimensiones sicosociales del conflicto armado; Memorias de guerra y géneros; Actores y políticas estatales frente a la paz y la guerra; Formulación de propuestas de política pública” (GMH, 2009, p.23).

regiones donde sucedieron los hechos, la realización de talleres de la memoria²⁴, conversatorios, exposiciones, trabajos fotográficos y audiovisuales, y la compilación de formas de expresión creadas por las propias comunidades.

Por medio de este ejercicio de construcción colectiva MH pretende otorgar un lugar privilegiado a las voces regionales y locales, especialmente a las voces de las víctimas de los grupos armados organizados al margen de la ley y de las víctimas de crímenes de Estado. Los talleres y sesiones de construcción de memoria deben ser así un lugar donde estas personas puedan hablar y construir la historia de violencia que ellos y sus comunidades han padecido (GMH, 2009:25).

Algunas experiencias internacionales de construcción de memoria como política de Estado en escenarios de posconflictos han demostrado que las reacciones iniciales de la sociedad y de sus víctimas han sido de desconfianza, temor y rechazo (Sánchez, 2008). Con la existencia y el proceso llevado a cabo por el GMH, Colombia demuestra ser un caso excepcional, pues la verdad y la memoria, asumidas como política de Estado en un contexto aún de conflicto armado, han contado con una serie de nuevas condiciones que ayudan a hacer audibles muchas voces de las víctimas e interpelar las de los victimarios. Como respuesta a ello y pese a los riesgos que supone la participación en espacios de construcción de las memorias del conflicto armado del país, muchas víctimas se han mostrado dispuestas a participar en las propuestas de trabajo del GMH a nivel local, regional y nacional. Así, el trabajo conjunto de las víctimas y del GMH hoy se materializa en los diferentes informes de memoria histórica, el material pedagógico para Construir la Memoria Histórica, la realización de cuatro Semanas por la Memoria y el establecimiento de un Centro Nacional para la Memoria.

Entre 2008 y 2011, el GMH ha entregado sus primeros informes al país, en los que se reconstruye la memoria de los casos emblemáticos de Trujillo –Valle– (2008), El Salado –Bolívar– (2009), La Rochela –Santander– (2010), Bojayá –Chocó– (2010), Bahía Portete –Guajira– (2010), Carare –Santander– (2011), Remedios y Segovia –Antioquia– (2011), San

²⁴ Los talleres consisten en una serie de actividades que facilitan la recuperación y elaboración de las memorias y un ejercicio grupal de recuperación de la memoria de uno o varios hechos. Estos talleres “utilizan un formato interactivo que combina el uso de la historia oral con las artes verbales y visuales. Las actividades propician el recuerdo individual y colectivo a la vez que crean un ambiente para la escucha, la negociación de los significados relacionados con los acontecimientos narrados y la reflexión sobre los recuerdos compartidos” (Riaño, Pilar, 2006: 91).

Carlos –Antioquia- (2011), Comuna 13 –Medellín- (2011) y El Tigre –Putumayo- (2011). Así como unos informes temáticos sobre género -Mujeres que hacen historia (2011) y Mujeres y guerra (2011)-, organizaciones sociales -Memorias en tiempos de guerra. Repertorio de iniciativas (2009)-, y tierras –Tierra en disputa (2010)-. Asimismo, se destaca la elaboración de unas cartillas didácticas entre las que se encuentran El despojo de tierras y territorios. Aproximación conceptual (2009) y Recordar y narrar el conflicto, herramientas para reconstruir memoria histórica (2009).

En lo que respecta al material didáctico, es de destacar “Recordar y narrar el conflicto, herramientas para reconstruir memoria histórica” (2009). Él se compone de tres módulos: un módulo conceptual, metodológico y sicosocial sobre la memoria, el olvido y la construcción democrática, que le brinda a jóvenes, adultos y ancianos, mujeres y hombres, los instrumentos necesarios para que ellos y ellas sean gestores y gestoras de la memoria. Un segundo módulo de anexos sobre técnicas y guías concretas para la recuperación de la memoria (Guía para facilitadores del taller de memoria, Guía para las entrevistas, Guía para la reconstrucción de historias de vida como biografías sociales, Técnicas de apoyo emocional). Y un tercer módulo, diseñado como cartilla interactiva, para distribuir en los talleres de la memoria. En estos, espacios los y las participantes deben llenarlas de acuerdo a los propósitos particulares de los talleres y los contextos en que los mismos se realizan. Este material, además de orientar el trabajo de los equipos de investigación en las regiones, busca servir para la formación de gestores y gestoras de memoria a nivel local, de modo que el trabajo de reconstruir memoria sea una posibilidad de las comunidades, más allá del trabajo del grupo y del caso emblemático que se esté documentando.

Para el GMH, la intención es que estos materiales didácticos se conviertan en un material de fácil acceso, que permita a quien lo use explorar y entender modos de empoderamiento de las voces silenciadas, subordinadas y suprimidas en el ámbito de la memoria, recogiendo sus experiencias como víctimas de vejaciones específicas pero, también, como actores sociales y políticos con capacidad transformativa (GMH, 2009: 27). La utilización de este material no sólo por investigadores del GMH, sino también por otros académicos y líderes de organizaciones sociales y la sociedad civil en general en las zonas donde se han producido hechos de violencia, permite dar cuenta de su pertinencia en los procesos de reconstrucción de la memoria desde la perspectiva de las víctimas con un

potencial importante en el esclarecimiento de la verdad, la reconstrucción del tejido social fragmentado por la guerra y la elaboración individual de los impactos de la misma.

Si bien este material fue pensado para el contexto colombiano, esto no reduce la posibilidad de réplica en otros contextos internacionales. En Uganda, por ejemplo, el Proyecto para la Justicia y Reconciliación (JRP) con sede en Gulo aplicó toda la metodología propuesta por el GMH en el trabajo con mujeres raptadas desde los 8 años de edad por los rebeldes durante el conflicto armado en este país²⁵, obteniendo excelentes resultados. A partir de este proceso surgió la idea de hacer un intercambio de experiencias con víctimas colombianas y ugandeses.

Las Semanas por la Memoria son espacios en los cuales las víctimas que trabajan en conjunto con el GMH hacen entrega formal de los informes y otros materiales producidos durante el año a la opinión pública a nivel regional y nacional. A la fecha se han realizado cuatro Semanas por la Memoria correspondientes a los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

El Centro Nacional para la Memoria creado a partir del Artículo 146 de la Ley 1448 de junio de 2011 o “Ley de Víctimas”²⁶ es un “[...] establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera.” Dicho centro, cuya sede principal se encuentra ubicada en Bogotá, funciona bajo el imperativo de proteger la memoria de la sociedad, y en particular la memoria de las víctimas, incorporándola al patrimonio nacional, con todas las obligaciones derivadas de la preservación: archivos, museos, documentos (Arts. 147 y 148, Ley 1448 del 10 de junio de 2011).

Ahora bien, el GMH y las víctimas que trabajan con él, en una apuesta por futuros alternos a las tendencias de violencia actual, tienen como objetivo central incidir en la formulación, ejecución y evaluación de la política pública en materia de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. De esta manera, en los resultados de sus trabajos,

²⁵ Estas mujeres fueron objeto de múltiples violaciones a los Derechos Humanos: obligadas a pertenecer a las filas armadas y a casarse con hombres del ejército, forzadas a tener hijos, a cargar armas, violadas, expuestas a la desnudez. Para profundizar sobre esta experiencia y sobre el contexto del conflicto armado en Uganda, ver: <http://justiceandreconciliation.com/#>

²⁶ Ley 1448 del 10 de junio de 2011 "Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones".

como son los informes, se dictan una serie de recomendaciones sobre las situaciones de violencia documentadas y analizadas con las víctimas y los perpetradores.

Mi propósito con este artículo no es hacer una apología a ultranza de la institucionalidad materializada en el GMH de la CNRR en Colombia, sino más bien, tal como ya lo hice, presentar los alcances e implicaciones de la gestión realizada por y en el GMH, teniendo en cuenta, precisamente, que el carácter institucional y estatal de dicho grupo es lo que ha permitido el avance en la generación de nuevas condiciones de posibilidad para las labores de memoria sobre la violencia política en el país, y sobre todo, ha posibilitado la transmisión y preservación de la memoria de las víctimas puesta en riesgo por la existencia aún de un conflicto armado que cada vez más atenta contra la vigencia de los derechos humanos. Así, debemos reconocer que estamos frente a un esfuerzo ciudadano y estatal por cumplir con el deber político de reparar y acompañar a las víctimas de este país en sus múltiples demandas y exigencias de verdad, justicia y garantías de no repetición, con las cuales se está convocando a reconocer públicamente el sufrimiento social y de paso, afirmando la necesidad de establecer unos límites éticos y morales que las sociedades deben imponer a la violencia (GMH, 2009a).

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Alape, Arturo (1989) *Las vidas de Pedro Antonio Marín, Manuel Marulanda Vélez tirofijo* Bogotá: Planeta.
- Arocha, Jaime (1979) *La violencia en el Quindío*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Archon Fung y Erick Olin (Editores) (2003) *Democracia en profundidad*, The Real Utopias Project, Universidad Nacional de Colombia: Bogotá.
- Arendt, Hannah (2005) *Eichmann en Jerusalén*. Barcelona: De Bolsillo
- Bejarano, Jesús Antonio (1977) *Colombia: Inseguridad, Violencia y Desempeño Económico en las Áreas Rurales*. Bogotá: Facultad de Economía de la Universidad Externado de Colombia. Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE).
- Betancur, Darío (1990) *Matones y cuadrilleros orígenes y evolución de la violencia en el occidente colombiano 1946-1965*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Tercer Mundo.
- Blair, Elsa (2008) *De memorias y de guerras. La Sierra, Villa Lilian y el 8 de marzo en Medellín. Informe final de investigación*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, Alcaldía de Medellín, IDEA, Colciencias.
- Bushnell, David (2004) *Colombia una nación a pesar de si mismade los tiempos precolombinos a nuestros días*, tr. de Claudia Montilla V. Bogotá: Planeta.

- Betancur, Darío (1990) *Matones y cuadrilleros orígenes y evolución de la violencia en el occidente colombiano 1946-1965*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Tercer Mundo.
- Bejarano, Jesús Antonio (1977) *Colombia: Inseguridad, Violencia y Desempeño Económico en las Áreas Rurales*. Bogotá: Facultad de Economía de la Universidad Externado de Colombia. Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE).
- Comisión de Estudios sobre la Violencia (1987), *Colombia: Violencia y Democracia* (Informe presentado al Ministerio de Gobierno). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Comisión de Estudios sobre la Violencia (1987), *Colombia: Violencia y Democracia* (Informe presentado al Ministerio de Gobierno). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Dagnino, Evelina, Alberto Olivera y Aldo Panfichi (2006) *La disputa por la construcción democrática en América Latina*, México: FCE-CIESAS-UV.
- Dix, Robert (1967) *Colombia: The political dimensions of change*, Yale University, New Haven, Connecticut.
- Echandía, Camilo (1999) *El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*. Bogotá: Oficina del Alto Comisionado para la Paz - Presidencia de la República.
- Fajardo, Darío. *La violencia y las estructuras agrarias en tres municipios cafeteros*. Bogotá: Ed. Punta de lanza, Universidad de los Andes.
- Fals Borda, Orlando (1996) "Grietas de la democracia. La participación popular en Colombia" En *Análisis Político* No 28. Bogotá, Colombia.
- Fischer, Thomas (2004) "Estado débil sin territorialidad entera. Una visión histórica" En *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz*. Bogotá: Ediciones Universidad Nacional de Colombia. Red de Estudios de Espacio y Territorio, RET.
- Fluharty, Vernon (1981) *La danza de los millones. Régimen militar y revolución social en Colombia (1930-1956)* Bogotá: El Áncora editores.
- Gilhodes, Pierre (1974) *Politique et violence. La question agraire en Colombie*, Paris: Armand Colin.
- González, Fernán, Ingrid Bolívar, Teófilo Vásquez (2002). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción de Estado*. Bogotá, Colombia: Ediciones Ántropos Ltda.
- Guerreo, Javier (2009) *Boyacá región y conflicto*. Medellín: La Carreta editores.
- GMH (Grupo de Memoria Histórica) — Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación de Colombia. (2011) *La masacre de El Tigre, Putumayo. 9 de enero de 1999. Reconstrucción de memoria histórica en el Valle del Guamuéz*. Bogotá, Colombia.
- _____ (2011a) *San Carlos: memorias del éxodo en la guerra*. Bogotá, Colombia: Ediciones Semana, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A.
- _____ (2011b) *La huella invisible de la guerra. Desplazamiento forzado en La Comuna 13*. Bogotá, Colombia: Ediciones Semana, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A.
- _____ (2011c) *Silenciar la Democracia. Las masacres de Remedios y Segovia*. Bogotá, Colombia: Ediciones Semana, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A.
- _____ (2011d) *El orden desarmado. La resistencia de la Asociación de trabajadores campesinos del Carare (ATCC)*. Bogotá, Colombia.
- _____ (2011e) *Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*. Bogotá, Colombia: Ediciones Semana, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A.

- _____ (2011f) *Mujeres que hacen historia. Tierra, cuerpo y política en el Caribe colombiano*. Bogotá, Colombia: Ediciones Semana, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A.
- _____ (2010) *La Rochela: memorias de un crimen contra la justicia* Bogotá, Colombia: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A.
- _____ (2010a) *Bojayá. La guerra sin límites* Bogotá, Colombia: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A.
- _____ (2010b) *La masacre de Bahía Portete: mujeres wayuu en la mira*, Bogotá, Colombia: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A.
- _____ (2009) *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Bogotá, Colombia
- _____ (2009a) *La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra*. Bogotá, Colombia: Tauros.
- _____ (2009b) *Memorias en Tiempo de Guerra. Repertorio de iniciativas*. Bogotá: CNRR.
- _____ (2008). *Trujillo. Una guerra que no cesa. Primer informe de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.
- Hobsbawn, Eric (1968) *Rebeldes primitivos*, Barcelona: Editorial Ariel
- LeGrand, Catherine (1988) *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*; tr. Hernando Valencia G. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Marulanda, Elsy (1991) *Colonización y conflicto: las lecciones del Sumapaz*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Tercer Mundo editores.
- Medina, Carlos (1996) *ELN: una historia contada a dos voces: entrevista con "el cura" Manuel Pérez y Nicolás Rodríguez Bautista, "Gabino"*. Bogotá: Ed. Rodríguez Quito.
- Molano, Alfredo (2007) *Trochas y fusiles: Historias de combatientes*. Bogotá: El Ancora.
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (s.f.) *Matriz especializada ley 975 de 2005*. Universidad Nacional de Colombia.
- Orjuela, Camila (2007) *Memoria y olvido. Un Estado de Arte*. Bogotá: Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia, Universidad Nacional de Colombia. No publicado.
- Ortiz Carlos Miguel (1985) *Estado y subversión en Colombia: la violencia en el Quindío años 50*, Bogotá: Fondo editorial CEREC, Uniandes, CIDER.
- Oquist, Paul (1978) *Violencia, conflicto y política en Colombia*, Bogotá: Banco Popular
- Panfichi, Aldo (2002) "Sociedad civil y democracia en los Andes y el Cono Sur a inicios del siglo XXI" En *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Andes y Cono Sur*, Olvera, Alberto (Coord.), México: FCE.
- Palacios, M. & Saffor, F. (2002) *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida* Bogotá: Editorial Norma.
- Payne, William (1968) *Patterns of Conflict in Colombia*, Yale University, New Haven, Connecticut
- Portantiero, Juan Carlos (1999) "Sociedad civil en América Latina: entre autonomía y descentralización" En *Sociedad civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad*, Hengstenberg et al, (Editores): 31-38, Caracas: Nueva sociedad.

- Pineda, Roberto (1960) *El impacto de la violencia en el Tolima; el caso de El Líbano* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pinto, Eliana (2011) “Que cante la gallina, no solo el gallo: memoria, mujeres y tierra” En Revista de Trabajo Social No 13. Territorio, multiculturalismo y diversidades: 43-59. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pinzón, Alfonso (1990). *La colonización militar y el Conflicto Colombo-peruano*. Bogotá, Colombia: Ediciones Acore.
- Pizarro, Eduardo (2004) *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*, Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- _____ (1996) *Insurgencia sin Revolución - La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*. Bogotá: IEPRI / Tercer Mundo.
- _____ (1991) *Las FARC: De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*. Bogotá: Tercer Mundo editores / IEPRI.
- Posada Carbó Eduardo (2006) *La nación soñada* Bogotá: Editorial Norma.
- Restrepo, Jorge (2011) “Prólogo” En: *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia* Vásquez, Teófilo; Vargas, Andrés; Jorge Restrepo (Editores). Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP-; Observatorio Colombiano para el Desarrollo Integral, la Convivencia Ciudadana y el Fortalecimiento Institucional en regiones fuertemente afectadas por el conflicto armado-Odecofi-; Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos-Cerac-; Universidad Javeriana.
- Reyes, Alejandro (1989) “Conflicto y territorio en Colombia”. En *Bosque húmedo tropical*. Ed. UNAL
- _____ (2009) *Guerreros y Campesinos. El despojo de la tierra en Colombia* Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- Roldán Mary (2003) *A sangre y fuego: la violencia en Antioquia, Colombia, 1946-1953*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Fundación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología.
- Rusell, Ramsey (1981) *Guerrilleros y soldados* Bogotá: Tercer Mundo editores.
- Sánchez, Gonzalo y Ricardo Peñaranda, (Comp.) (1991) *Pasado y Presente de la Violencia en Colombia*. Bogotá: Cerec.
- Sánchez, Gonzalo y Donny Meertens (1983) *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia* Bogotá: El Ancora Editores.
- Sánchez, Gonzalo (2008) “Verdad y memoria del conflicto” Conferencia presentada en el Woodrow Wilson International Center for Scholars. Washintong, D.C, octubre 15
- Weinert, Richard (1966) “Violence in Pre-Modern Societies: Rural Colombia” En *The American Political Science Review*, No 2, Junio.
- Williamson, Robert (1965) “Toward a Theory of political Violence” En *Western Political Quarterly*, Marzo.